

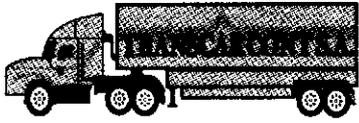
TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

ALQUILER DE CHASIS Y CONTENEDORES



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2019.

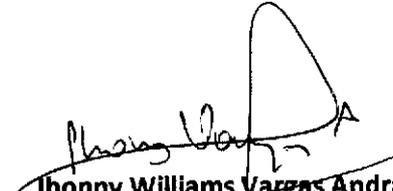
En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un día del mes de Marzo del año 2019, en local social de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.**, ubicada en la Cooperativa Nueve de Octubre, Guasmo Oeste, manzana F-uno, solar dieciséis, y siendo 12:00 horas, se reúnen los señores accionistas de la Compañía **TRANSCARCONT S.A.**, **CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE**, en su calidad de Presidente de la compañía y secretario de esta Junta: el señor **JHONNY WILLIAMS VARGAS ANDRADE**, en calidad de Gerente General de la Compañía **TRANSCARCONT S.A.**; El Presidente de la junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del Orden del día: **PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018. **-SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la empresa su Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2018. **- TERCERO:** Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2018. **- CUARTO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018. **- QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que realizara el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2019. **- SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2019. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO** por **UNANIMIDAD**: **- PRIMERO:** Aprobar el informe del gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018. **TERCERO:** Aprobar el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2018. **CUARTO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018. **QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que realizará el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre de 2019. Siendo ratificada la **Compañía Auditora C&R Soluciones Empresariales S.A.** **SEXTO:** Efectuarla designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2019. Siendo ratificado el señor. **CPA Luis Alberto Cajas Perez.** Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción de acta. Hecho que fue realizado, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y levantada, siendo las Dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.

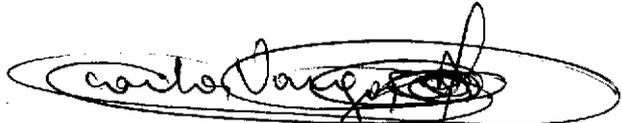


TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

ALQUILER DE CHASIS Y CONTENEDORES




Jhonny Williams Vargas Andrade
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Carlos Alberto Vargas Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA

